Barranquilla, julio 29 de 2024.

Doctor:
CARLOS DANIEL CERVANTES SANJUAN
ASESOR DESPACHO
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° **CD-11-2024-3896** con objeto contractual prestación de servicios profesional para brindar asesoría a la gestión operativa y funcional del plan territorial de salud en la secretaría de salud del distrito de barranquilla. Correspondiente entre el 28 de junio a el 27 de julio del 2024.

Obligación Contractual	Producto
1. Verificar mediante auditoría concurrente la pertinencia de las hospitalizaciones de pacientes de las unidades de cuidados intensivo-adultos y pediátrica y neonatal de las instituciones habilitadas con estos servicios en el Distrito de Barranquilla.	Se cumplió oportunamente con actividades asignadas: • Censo diario de MME-ARO, realizado desde el 13 de Junio al: 13 IPS HABILITADAS • Censo Diario de DENGUE: 6 IPS ASIGNADAS: • Seguimiento a gestantes hospitalizadas en Uci en 13 IPS • Seguimiento a pacientes con Dengue hospitalizados en IPS asignadas
2. Coordinar la atención de las personas que por su condición requieran atención temporal en una IPS y coordinar su traslado con el CRUE.	Se cumplió oportunamente con actividades asignadas: Seguimiento a gestantes hospitalizadas en Uci en 13 IPS • Seguimiento a pacientes con Dengue hospitalizados en IPS asignadas
3. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el alcance de las metas de los proyectos, programas y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud.	Los servicios profesionales se prestaron dándole cumplimiento a lo estipulado en el contrato

Cordialmente,



GEORGINA MARIA GARCIA SAMPAYO
C.C. 33.066.198 de Magangué
Cel: 3017345763